

ACUERDO PARA EL USO DEL SELLO DE SITIO SEGURO DE E-SIGN

ESTE ACUERDO PARA EL USO DEL SELLO DE SITIO SEGURO VERISIGN™ DE E-SIGN (EL "ACUERDO") SE CELEBRA ENTRE E-SIGN S.A. ("E-SIGN"), Y LA COMPAÑÍA QUE DESEE UTILIZAR UN SELLO DE SITIO SEGURO.

ANTECEDENTES

Este Acuerdo regula, entre otras cosas: los términos y condiciones de E-Sign para otorgarle a Usted una licencia y para que Usted haga uso del Sello de Sitio Seguro. Tomando en cuenta las obligaciones de las partes en este Acuerdo y por otras consideraciones correctas y válidas y con el propósito de que sea legalmente obligatorio, las partes acuerdan lo siguiente:

- 1. Definiciones.** "Sello de Sitio Seguro" significará un sello otorgado por E-Sign bajo este Acuerdo que permitirá al visitante de Su sitio Web conectarse con una página Web del sitio Web de E-Sign, que desplegará cierta información respecto de Su Identificación específica del Servidor de Seguridad o la Identificación para Servidores Globales. "Solicitud" significará la información suministrada por Usted a E-Sign conforme a Su solicitud de un Sello de Sitio Seguro.
- 2. Licencia.** Sujeto a los términos y condiciones de este Acuerdo, E-Sign le otorga a Usted una licencia no exclusiva e intransferible durante la vigencia de este Acuerdo para: (a) bajar e instalar una copia única del Sello de Sitio Seguro en su sistema computacional de conformidad con las Instrucciones de Instalación del Sello de Sitio Seguro (<http://www.e-sign.cl/servidor/prg/sello/instalar.html>), (b) mostrar el Sello de Sitio Seguro únicamente en una página Web de Su propiedad con el mismo nombre de dominio que el nombre de dominio registrado en Su Solicitud, (c) usar el Sello de Sitio Seguro únicamente para propósitos de identificarlo a Usted y a Su sitio Web como cliente del Sello de Sitio Seguro y (d) reproducir el Sello de Sitio Seguro únicamente desde archivos electrónicos y de conformidad con las instrucciones proporcionadas a Usted por E-Sign.
- 3. Restricciones de Licencia.**
 - 3.1 Restricciones de Uso General.** Usted no deberá utilizar Su Sello de Sitio Seguro (i) para o en nombre de cualquier otra compañía o (ii) en relación con cualquier nombre de dominio y/o nombre de compañía distinta al que Usted haya proporcionado en Su Solicitud.
 - 3.2 Revocación.** Si el nombre registrado de Su Compañía y/o nombre de dominio cambian, Usted deberá notificar inmediatamente a E-Sign, y E-Sign revocará su Sello de Sitio Seguro.
 - 3.3 Obligaciones Posteriores a la Revocación o Expiración.** Después de la expiración o la notificación de revocación de Su Sello de Sitio Seguro, Usted removerá permanentemente el Sello de Sitio Seguro del servidor en el cual haya sido instalado y no lo usará para ningún propósito a partir de ese momento.
 - 3.4 Restricciones de Uso de Propiedad Intelectual.** Usted no copiará, venderá, arrendará, transferirá, cederá o sub-licenciará el Sello de Sitio

Seguro, en todo o en parte. Usted no alterará de ninguna forma el Sello de Sitio Seguro, incluyendo sin limitación alguna la alteración, modificación del color, tamaño, diseño y tipo de letra; y separando los elementos del logotipo, derechos de autor en indicadores de marcas registradas. Usted no tomará medida alguna que interfiera con o reduzca los derechos de E-Sign sobre el Sello de Sitio Seguro. Usted no utilizará el Sello de Sitio Seguro de ninguna forma como aval o para que E-Sign actúe como aval en Su sitio Web, contenido, productos, servicios u otros.

- 4. Derechos de Propiedad Intelectual.** Usted reconoce que E-Sign, sus vendedores y/o otorgantes de licencia retienen todos los derechos de propiedad intelectual (los "Derechos de Propiedad Intelectual") en y para las ideas, conceptos, técnicas, innovaciones, procesos o trabajos de autoría que incluyen, contenidos en o practicados en relación con el Sello de Sitio Seguro u otros productos o servicios prestados por E-Sign bajo este Acuerdo. Usted no adquirirá ningún derecho de ningún tipo en el Sello de Sitio Seguro, marcas registradas, marcas de servicio, nombres comerciales o nombres de producto.
- 5. Sus Garantías.** Usted garantiza a E-Sign y todo lo que razonablemente se fundamenta en la información contenida en la Solicitud y Su Sello de Sitio Seguro, que al momento de la entrega de la Solicitud durante la Vigencia de este Acuerdo, toda la información proporcionada por Usted en la Solicitud y las declaraciones hechas por Usted bajo este Acuerdo son verdaderas y correctas. Sin limitar la generalidad del presente, usted declara y garantiza que Usted es la compañía y tiene la propiedad del nombre de dominio listado en la Solicitud entregada por Usted.
- 6. Garantías Limitadas de E-Sign.** E-Sign le garantiza a Usted que al momento que le otorga el Sello de Sitio Seguro bajo este Acuerdo, no existen errores cometidos por E-Sign en el Sello de Seguridad del Sello como resultado de la falta de cuidado razonable de E-Sign en la creación del Sello de Sitio Seguro.
- 7. Renuncia de Garantías y Responsabilidad.**

7.1 "TAL COMO ESTÁ". SALVO POR LAS GARANTÍAS LIMITADAS CONTENIDAS EN LA SECCIÓN 6, EL SELLO DE SITIO SEGURO SE OTORGA "TAL COMO ESTÁ" Y E-SIGN NO HACE GARANTÍAS RESPECTO AL USO, FUNCIONALIDAD U OPERACIÓN. E-SIGN EN ESTE CASO SE LIBERA DE TODA RESPONSABILIDAD POR TODAS LAS DEMÁS GARANTÍAS, EXPRESAS, IMPLÍCITAS O POR DISPOSICIÓN LEGAL, INCLUYENDO SIN LIMITACIÓN, CUALQUIER GARANTÍA IMPLÍCITA DE COMERCIALIZACIÓN O LA ADECUACIÓN DE UN PROPÓSITO EN PARTICULAR.

7.2 LÍMITE DE RESPONSABILIDAD. EN NINGÚN CASO, LA RESPONSABILIDAD DE E-SIGN FRENTE A CUALQUIERA Y TODAS LAS PERSONAS EN TODA Y CADA UNA DE LAS DEMANDAS, PÉRDIDAS O DAÑOS QUE SE RELACIONEN, EN TODO O EN PARTE, CON ESTE ACUERDO, CON EL SELLO DE SITIO SEGURO O CON OTRO DOCUMENTO, YA SEA POR ACUERDO, AGRAVIO O DE OTRA FORMA, EXCEDERÁ EL MONTO DE LAS COMISIONES POR SERVICIOS PAGADAS POR USTED A E-SIGN BAJO ESTE ACUERDO.

BAJO NINGUNA CIRCUNSTANCIA, E-SIGN SERÁ RESPONSABLE POR DAÑOS ESPECIALES, INDIRECTOS, DE APOYO, INCIDENTALES O CONSECUENCIALES, INCLUYENDO, SIN LIMITACIÓN ALGUNA, LAS PÉRDIDAS EN UTILIDADES, PÉRDIDA DE INFORMACIÓN O PÉRDIDAS QUE RESULTEN DE LA INTERRUPCIÓN EN LAS ACTIVIDADES COMERCIALES, AUN SI E-SIGN HA SIDO ADVERTIDO SOBRE LA POSIBILIDAD DE DICHOS DAÑOS.

- 8. Indemnización.** Sujeto a la Sección 7.2, Usted indemnizará a E-Sign y sus directores, funcionarios, agentes, empleados, contratistas, compañías matrices, filiales o subsidiarias (conjuntamente, las "Partes Indemnizadas") y mantendrá a las Partes Indemnizadas a salvo de y en contra de cualquier pérdida, costo, daño y comisiones (incluyendo las comisiones de abogados) incurridos por las Partes Indemnizadas en relación con: (a) cualquier incumplimiento por parte de la Parte Indemnizada de cualquier garantía u obligación bajo este Acuerdo o (b) las acciones u omisiones de las Partes Indemnizadas que se relacionan con el uso del Sello de Sitio Seguro (conjuntamente, las "Condiciones de Indemnización"). Mediante una notificación apropiada, Usted defenderá, a Su costa, cualquier demanda presentada en contra de uno o más de las Partes Indemnizadas basada en o que surja de una o más de las Condiciones de Indemnización.
- 9. Terminación.** La vigencia de este Acuerdo continuará hasta que se de por terminado el Acuerdo de Prestación de Servicios de Seguridad del Sitio, de conformidad con el cual Usted compró su Identificación del Servidor de Seguridad. Las disposiciones de las Secciones 3.3, 4, 5, 7, 8 y 9 subsistirán a dicha terminación.
- 10. Modificación.** E-Sign se reserva el derecho a modificar este Acuerdo en cualquier momento; en el entendido, sin embargo, que notificará posteriormente dichas modificaciones en: <http://www.e-sign.cl/repositorio>.
- 11. Tercero Beneficiario.** Usted ha sido, en este acto, notificado que VeriSign, Inc., una sociedad constituida bajo las leyes de Delaware, ubicada en 487 East Middlefield Road, Mountain View, California 94043, es un tercero beneficiario en este Acuerdo en la medida que este Acuerdo contenga disposiciones que se relacionen con el uso que Usted hace del Sello de Sitio Seguro. Dichas disposiciones están expresamente hechas para el beneficio de E-Sign y son exigibles por VeriSign adicionalmente a E-Sign.